

jsk/mrb
S.37ª/364ª

Oficio N° 12.644

VALPARAÍSO, 22 de junio de 2016

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las observaciones formuladas por S.E. el Presidente de la República, mediante el mensaje 053-364, de 7 de mayo de 2016, al proyecto de ley que moderniza el sistema de relaciones laborales, introduciendo modificaciones en el Código del Trabajo, correspondiente al boletín N°9835-13.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados